



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CIRCULAR DGPE/027/2022

ASUNTO: Cobertura de Emergencia en el Extranjero y Cobertura amplia Internacional.

A LAS SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS Y JEFATURAS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD
Presente

En relación al Beneficio de Gastos Médicos y específicamente para las coberturas en el extranjero, tanto para el personal que viaja comisionado como para el que viaja becado por la institución, se les comunica que, a partir del 22 de agosto del presente, para la atención adecuada y oportuna, la solicitud deberá realizarse de acuerdo a lo siguiente:

- A. La solicitud de la cobertura deberá realizarse a través de oficio por parte de la Dirección o Secretaría Administrativa de la Dependencia dirigido al Área Gastos Médicos Mayores y con Atención a la Subdirección de Seguros y Gastos Médicos Mayores.
- B. El oficio deberá entregarse diez días hábiles previos a la fecha de la salida.
- C. El oficio deberá acompañarse de:
 - a. Autorización por parte del Consejo Técnico o Consejo Interno de la Dependencia.
 - b. Autorización del Director de la Dependencia en los casos en que la representación de la Universidad sea por parte de los funcionarios.
 - c. Oficio de la Secretaría Administrativa en los casos en que la representación de la Universidad sea por parte del Director de la Dependencia.

Es importante atender los tiempos establecidos para coordinar adecuadamente la emisión de las pólizas de cobertura y entregar oportunamente el endoso que ampare el viaje.

Para cualquier información relativa a la contratación, a las coberturas y trámites a realizar, favor de comunicarse con la Mtra. Karina Quezada Téllez, Subdirectora de Seguros y Gastos Médicos Mayores al correo karinag@dgp.unam.mx, teléfono 55 5622-2556 o con el Lic. José Antonio Crisóstomo Jiménez, Jefe de Área de Gastos Médicos Mayores al correo jcrisostomo@dgp.unam.mx, teléfono 55 5622-2436.

2549

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de agosto de 2022.

EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

ccp Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, Secretario Administrativo de la UNAM - Presente
Lic. Elizabeth Méza Gerónimo, Directora de Administración de Personal - Presente